

Rut : 69.120.400-6
 Dirección Demandante : Antonio Varas 466
 Teléfono : 56-73-2565231

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
 Unidad de Compra : Adquisiciones
 Fecha Envío OC. : 17-04-2019 16:06:55
 Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 434-353-MC19

SEÑOR (ES) : JORGE ANTONIO WIFF ARAVENA	A Sr (a) : Jorge Antonio Wiff Aravena
DIRECCIÓN :	FONO :
RUT :	FAX :

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ARRIENDO PANTALLA LED, MEMO N 64 ADMINISTRACION		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	BODEGA MUNICIPAL	Cauquenes Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO :	BODEGA MUNICIPAL	Cauquenes Región del Maule
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío	
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura	
CONTACTO OC :	Julio Cesar Sepulveda Albornoz 56-73-2565231	adquisiciones.cauquenes@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
43211904	Pantallas de plasma (PDP)	1 Unidad	ARRIENDO DE PANTALLA LED DE 2 X 5 NECESARIA PARA CUENTA PUBLICA DEL SR. ALCALDE AÑO 2019		440.000,00	0,00	0,00	440.000

Orden de Compra Adquisición inferior a 3 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	Neto	\$	440.000
	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	440.000
	Exento	\$	0
	Total	\$	440.000

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215-22-08-999-002 del sistema 434-353-MC19.

Fuente Financiamiento: 215-22-08-999-002

Observaciones:

ARRIENDO DE PANTALLA LED DE 2 X 5 NECESARIA PARA CUENTA PUBLICA DEL SR. ALCALDE AÑO 2019, SEGUN MEMO N 64 DE ADMINISTRACION

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones
 Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>